



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010
ACTA NO. 00168

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2009
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2009
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 5:53, HORAS DE LA TARDE, DEL DIA TRES DEL MES DE NOVIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL NUEVE, (2009), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICE-PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
GERMAN CASTRO GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	

PRIM PUJALS NOLASCO

ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ

NOE STERLING VASQUEZ

MARIO ANTONIO TORRES ULLOA

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL

JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA (25)

SENADORES CON EXCUSA LEGITIMA: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, LUIS RENE CANAAN ROJAS, FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO, AMARILIS SANTANA CEDANO (6).

SENADORES SIN EXCUSA: ALEJANDRO WILLIAM CORDERO (1).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión Extraordinaria.

HORA 5:53 P. M.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS: No hubo.

b) APROBACION DE ACTAS: No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO: No hubo.

b) CAMARA DE DIPUTADOS: No hubo.

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: No hubo.

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL: No hubo.

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO: No hubo.

f) SENADORES: No hubo.

g) OTRA CORRESPONDENCIA: No hubo.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

TURNOS DE PONENCIAS

No hubo

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

Iniciativa: 7012-2009

PROYECTO DE LEY QUE DICTA NORMAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA EN LA REPUBLICA DOMINICANA (O LEY DE CINE)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, a la aprobación del Pleno del Senado, la Iniciativa No. 07012-2009. Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**25 VOTOS, 25 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN
QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO
HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL
ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE
LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADOR PRESIDENTE: Miren, dos informaciones que les quería dar; la primera,

fue que en el día de ayer, la Comisión Coordinadora de la Asamblea celebró una reunión, en ella estuvimos evaluando con las comisiones de Verificación y Auditoría y la de Estilo, el avance de los trabajos de revisión de lo aprobado en Segunda Lectura por la Asamblea, y ellos se dieron de plazo, hasta pasado mañana, para terminar ese trabajo y pasar el informe para su reproducción y confección definitiva al Área Legislativa; aprovecho la ocasión, para que los Senadores que forman parte de estas comisiones, a que estén presentes en Jueves, a las 9 de la mañana, para dar lectura y si pueden ir mañana y pasado, porque quedaban, al día de ayer, alrededor de 100 artículos, les recomendamos que vayan. Acordamos ayer que, para el día Lunes, 16 de este mes, celebrar una Sesión donde dejaríamos cerrados los trabajos de la Segunda Lectura; pero además, aprobaríamos las actas que faltan por aprobar, porque ustedes saben que no solamente teníamos pendiente esta revisión, de lo aprobado en Segunda Lectura, sino que también las actas tenemos que aprobarlas, toda vez que no podemos concluir los trabajos de la Asamblea sin que antes queden aprobadas cada una de las actas de las sesiones celebradas; entonces, ese día les estamos diciendo que hay Sesión, a las 3 horas de la tarde, para terminar, de manera definitiva, con los trabajos de la Segunda Lectura; pero además, ese día vamos a informar cuándo será el acto solemne para proclamar el texto de la nueva Constitución; ahora bien, ese día, lo que hemos acordado, tentativamente, es que como hay que darle lectura al texto completo, de conformidad con el Reglamento, el día que anunciemos cuándo será celebrado ese acto solemne, los convocaremos para las horas de la mañana, para que empiece sesionando la Asamblea con la lectura de la nueva Constitución, y pretendemos que, en horas de la tarde, una vez hayamos terminado y después de haber declarado un receso, después de haber terminado la lectura, recibir, en un acto solemne, a los altos funcionarios civiles y militares de la Nación, encabezados por el Presidente de la República; a los representantes del Poder Judicial, encabezados por el Presidente de la Honorable Suprema Corte de Justicia; a los de la Junta Central Electoral, a los de la Cámara de Cuentas y otros importantes funcionarios, al Cuerpo Diplomático; entonces, proceder al acto solemne de clausura de los trabajos de la Asamblea, que lo informaremos oportunamente. Tenemos el inconveniente de que pensábamos que pudiera ser para fines de este mes, pero tanto el Partido de la Liberación Dominicana, como el Partido Revolucionario

Dominicano, están inmersos en los trabajos de escogencia de sus candidatos y candidatas para las elecciones del año próximo; el PLD tiene previsto, para los días 21, 22 y 28 celebrar sus correspondientes convenciones y el Partido Revolucionario Dominicano ha fijado el día 29 y 6; eso ha dificultado un poco la escogencia de una fecha, a ello se agrega el hecho de que el Señor Presidente de la República sale el día 28 de este mes del país, y creo que regresa el 5 ó el 6; tentativamente, sujeto a que lo apruebe la Comisión Coordinadora y las diferentes bancadas de la Asamblea, hemos acordado con el Señor Presidente de la República, que el acto lo celebremos el día 10 de diciembre, habíamos pensado en el día 26, pero salió de nuevo a relucir el asunto de las convenciones, ¿y por qué el día 10? fue una sugerencia que nos hizo la Diputada Minou Tavárez Mirabal, porque el día 10 de Diciembre, ese día se conmemora mundialmente el Día de los Derechos Humanos, y como la nueva Constitución trae consigo un incremento considerable de los derechos en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas dominicanas, al Presidente le pareció correcta esa idea, de que pudiera ser el día 10 de Diciembre que celebremos este acto; claro, reitero, está sujeto a que aquí, en el Congreso, las diferentes bancadas representadas en la Comisión Coordinadora y los dos Bufetes Directivos, ratifiquemos esa fecha; yo creo que es la más aconsejable, porque teníamos el inconveniente de que íbamos a trabajar de manera apresurada aquí, porque el Área Legislativa de la Asamblea nos decía, en el día de ayer, que si se le entregaba este jueves el informe, ellos, como el lunes que viene es no laborable, se iban a tomar la semana próxima, y por eso hemos convocado para el día 16, para conocer del informe, así nos da tiempo para que, de manera conjunta, ambas cámaras congresionales podamos organizar, de manera bien pensada y detenida, un buen acto, como debe celebrar este Congreso, para dejar proclamada la nueva Constitución. Esas informaciones queríamos dárselas, por una parte. Por otra parte, el Viernes estamos a 6 de Noviembre y ese día, por ley, ha sido consagrado como el Día de la Constitución, hemos programado para las 9 de la mañana el depósito de una Ofrenda Floral en el Altar de la Patria, por cuyo motivo le extendemos una cordial invitación a todos los colegas presentes, para que el próximo Viernes a las 9 de la mañana, podamos estar presentes en el Altar de la Patria. Las actas que aprobaremos el día 16, están todas en la página Web del Senado, son 11 actas que restan por aprobarse, se encuentran en los respectivos correos electrónicos de

cada uno de los señores senadores, a los fines de consulta. Hemos terminado, vamos a proceder al pase de lista final.

PASE DE LISTA FINAL

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICE-PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO : SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS
ANDRES BAUTISTA GARCIA
GERMAN CASTRO GARCIA
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
PRIM PUJALS NOLASCO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
NOE STERLING VASQUEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA (25)

SENADORES CON EXCUSA LEGITIMA: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, LUIS RENE CANAAN ROJAS, FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ

HERNANDEZ, AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO, AMARILIS SANTANA CEDANO (6).

SENADORES SIN EXCUSA: ALEJANDRO WILLIAM CORDERO (1).

SENADOR PRESIDENTE: Levantamos la presente Sesión, cualquier convocatoria la comunicaremos a través de la prensa o por la vía correspondiente.

HORA 6:01 P.M.

Reinaldo Pared Pérez

Presidente

Rubén Darío Cruz Ubiera

Secretario

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco

Secretario

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE

Taquígrafa Parlamentaria